



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

RESOLUCIÓN N°

11210

NEUQUÉN,

14 NOV 2019

VISTO:

El Expediente OE N° 5247-M-18 y la Orden de Pago N° AC06163/2018, a nombre de JUAREZ JOZAMI MARIA FLORENCIA por \$ 12.000,00 y;

CONSIDERANDO:

Que la misma se liquidó atento a la Solicitud de Anticipo de Gastos remitida por el **Subsecretario de Cultura**, destinado a solventar gastos para "Festival Primavera en Danza Neuquén";

Que la rendición del mencionado anticipo fue presentada mediante Nota N° 342/2018 de fecha 19 de Octubre de 2018 por el **Subsecretario de Cultura** contando con el visto bueno de la **Secretaria de Cultura y Turismo**;

Que corresponde aprobar la misma mediante el dictado de la norma legal respectiva;

Por ello:

**EL SECRETARIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN
RESUELVE:**

Artículo 1º) APRUÉBASE la rendición del anticipo de gastos otorgado ----- mediante Orden de Pago N° AC06163/2018, a nombre de JUAREZ JOZAMI MARIA FLORENCIA por la suma de PESOS DOCE MIL (\$ 12.000,00.-), de acuerdo al ANEXO I que se adjunta a la presente y con cargo a la partida respectiva del presupuesto de gastos correspondiente.-

Artículo 2º) Por la Contaduría Municipal realizar la registración contable ----- correspondiente.-

Artículo 3º) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. ----- y oportunamente ARCHÍVESE.-

es copia

Fdo. Artaza José Luis

Publicación Boletín Oficial Municipal
Edición N° <u>2263</u>
Fecha <u>29 / 11 / 2019</u>

J.P.N. Zalabardo Pamela Liz
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
MUNICIPALIDAD DE NEUQUÉN



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

1121-19

ANEXO I

COMPROBANTE	CONCEPTO	IMPORTE
0005-00001442	CAFE DEL MUSEO CBS SRL	\$400,00
0001-00000169	FABIANA CAPROTTI	\$7.000,00
003-00000137	BEATRIZ LEVRERO	\$2.520,00
0001-00000372	EL PATIO DE FRNAZ de DOSDA S.A	\$1.680,00
0002-56581594	MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN	\$400,00


C. P. ...
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
...